



CONVOCATORIA CURSO DE JUECES TERRITORIALES DE EQUITACION DE TRABAJO

La Federación Navarra de Hípica, **CONVOCA:**

- Curso de **JUECES TERRITORIALES DE EQUITACION DE TRABAJO.**

El **curso para Jueces Territoriales** va dirigido a todas aquellas personas que pretendan ser promovidos a Juez Territorial y que reúnan y superen los requisitos que se contienen en la presente convocatoria y normas dictadas por la Federación Navarra de Hípica, que establecen los criterios para la promoción de Jueces.

PONENTE

- D. JOSE ANDRES BENITO DIAZ, JUEZ NACIONAL E INTERNACIONAL WAWE.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

1. Estar en posesión de la Licencia Deportiva en vigor (año 2022).
2. Superar las pruebas contenidas en la presente convocatoria.
3. Se tendrá en cuenta el currículum hípico y el orden de entrada de las solicitudes en el caso de que el número de solicitudes exceda de 10.

DESARROLLO DEL CURSO: FECHAS Y LUGAR

Sábado 19 de Febrero de 2022

- 9:00 h. Presentación
- 9:20 h. Examen reglamento de Equitación de trabajo.
- 10:00 h. ¿Qué es la Equitación de Trabajo?
- 11:00 h. Calidad del juez.
- 12:30 h. Técnicas de juzgamiento Equitación de Trabajo.
- 14:00 h. Pausa para comer.
- 16:00 h. Videos y juzgamiento (prueba de doma)
- 18:00 h. Descanso.

18:30 h. Presentación obstáculos Equitación de Trabajo.

20:00 h. Fin de jornada.

Domingo 20 de Febrero de 2022.

9:00 h. Videos y juzgamiento prueba de manejabilidad.

11:30 h. Pausa café.

12:00 h. Juzgamiento de velocidad y prueba de la vaca.

13:00 h. Examen de juzgamiento sobre reprises completas de doma y manejabilidad.

14:00 h. Clausura del curso.

TÍTULO

Los participantes declarados **APTOS** obtendrán el título de Juez Territorial de Equitación de Trabajo de la **Federación Navarra de Hípica** (para los federados de esta territorial) o de la Federación Autónoma correspondiente, una vez acrediten la realización de las prácticas que establezca en cada caso la Dirección del Curso.

Para que el título sea reconocido por otras Federaciones Autónomas, la inscripción deberá ser conocida y aprobada previamente por dicha Federación. En todo caso la Federación Navarra de Hípica no se responsabiliza de los problemas surgidos para el reconocimiento de formación.

DOCUMENTACIÓN

Con la confirmación de la matrícula se enviará por correo electrónico la documentación necesaria para el desarrollo del Curso.

MATRÍCULA

La matrícula se realizará enviado la hoja de inscripción junto con el justificante de pago a la siguiente dirección de correo electrónico: **info@fnhipica.com** o en las Oficinas de la Federación, en Plaza Aizagerría 1, 2ª Planta.

Gratuito para federados Navarros con licencia Deportiva en vigor.

El importe de la matrícula para federados en otra comunidad: **90 euros**.

El ingreso se efectuará en la cuenta de la Federación Navarra de Hípica.

[CAIXA ES69 2100 5342 4222 0002 0850](#)

FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: Las 14:00 horas del día 16 de febrero de 2022



HOJA DE INSCRIPCIÓN



CURSO DE JUECES TERRITORIALES DE EQUITACION DE TRABAJO

Nombre: _____

DNI: _____ Licencia: _____

Domicilio: _____

Código Postal: _____ Ciudad: _____

Teléfono:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

E-mail: _____

SE ADJUNTA:

Justificante del ingreso de la cuota de inscripción

INDICAR:

Curso de Jueces

EXPERIENCIA HÍPICA (Si tuviera) – BREVE RESUMEN

En _____ a _____ de _____ de 2022